



JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín, Dieciocho (18) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

AUTO QUE SEÑALA AUDIENCIA

Proceso: Ordinario Laboral de Primera Instancia
Demandante: MARIA NOHEMI ZAPATA ARANGO Y OTROS
Demandados: CONSORCIO SSS HIDROITUANGO Y OTROS.
Radicado: 05001310500820180062000

Con el fin de continuar con el trámite del proceso, procede el despacho a señalar fecha, para que tenga lugar la AUDIENCIA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO, establecidas en los Artículo 12 de la Ley 1149 de 2007, para el día VEINTISEIS (26) DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.); con la indicación de que la misma se realizará a través de medios virtuales utilizando LIFE SIZE.

Se advierte a los abogados que deben reportar al Despacho, por lo menos con tres (3) de antelación, al correo electrónico j08labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co la imposibilidad de asistir a la audiencia virtual por falta de medios tecnológicos.

NOTIFIQUESE.


PATRICIA CANO DIOSA
JUEZ

JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO MEDELLIN

CERTIFICO: Que al auto anterior fue notificado por ESTADOS No. 131, Fijados en la Secretaría del Despacho el día 20 de Octubre de 2023, a las 8 a.m.


OSCAR DAVID SÁNCHEZ GIRALDO

El Secretario